

¿No gritamos en las calles Gobierno quien gobierne?

Pues apoyemos la Huelga General del 30 de enero en el País Vasco y Navarra



José León Sanz

Representante de co.bas en la Coordinadora de Madrid en Defensa del Sistema Público de Pensiones

El próximo 30 de enero está convocada una Huelga General en el País Vasco y Navarra bajo el lema: **"un trabajo, pensiones y vida digna"**. Esta Huelga General ha sido convocada por los sindicatos mayoritarios, ELA y LAB y respaldada por diversas organizaciones sindicales, estudiantiles, sociales (feministas, PAH...) además de representantes del movimiento de pensionistas.

Esta convocatoria que debería ser motivo de satisfacción y ánimo para quienes venimos luchado en defensa del sistema público de pensiones, ha generado sin embargo una polémica y un posicionamiento en contra por parte de la COESPE, incluida buena parte de la Coordinadora de Madrid.

Lamentablemente los fundamentos de ese rechazo envuelven argumentos que, a nuestro juicio, no se ajustan a la realidad y ocultan la verdadera razón de fondo del rechazo, la actitud ante el previsible nuevo gobierno.

1º.- Desmarcarse de la huelga *"porque la huelga es un derecho que corresponde a los trabajadores en activo, y pensionistas y trabajadores en activo no son lo mismo ni tienen los mismos problemas ni reivindicaciones"*, es un argumento comprensible en boca de un empresario jubilado pero inaceptable para quienes **somos trabajador@s**, cuando hemos estado en activo, forzosamente desemplead@s o ahora que estamos jubilad@s.

Si algo hemos venido planteando de forma machacona l@s pensionistas es que la defensa del sistema público de pensiones, conseguir pensiones dignas, acabar con la brecha de género, garantizar las pensiones por los Presupuestos Generales del Estado... **es una lucha que afecta y corresponde llevar a cabo a TODA LA CLASE OBRERA**, a l@s más jóvenes en especial porque son los que más amenazad@s están de perder este derecho logrado en años de lucha. Y hemos dicho una y mil veces que, entre otras cosas, la lucha en defensa de las pensiones públicas es inseparable de la lucha por la derogación de las reformas laborales ¿cómo es entonces que ahora que se convoca una Huelga General *"no somos lo mismo, ni tenemos los mismos problemas"*?

2º.- Argumentar que la *"huelga es un derecho que corresponde a los trabajadores"* y por tanto l@s pensionistas *"no podemos hacer huelga"* es cuando menos un argumento curioso que denota poca firmeza de principios en quien lo esgrime ¿Y las convocatorias de Huelga General del 8 de marzo, cómo las explican? La Huelga General es algo que efectivamente deben encabezar l@s trabajador@s en activo porque se trata de paralizar la producción y la vida de un país, pero es una herramienta central de lucha porque precisamente se trata de que la mayoría de la población, estudiantes, desemplead@s, pensionistas... la hagan suya y contribuyan a esa paralización.

3º.- El pasado 16 de noviembre miles de pensionistas vascos salieron a la calle y reiteraron lo que venimos gritando desde todos los lugares: **"pensiones «dignas», que el nuevo gobierno de España apruebe de «inmediato» una subida de las prestaciones equivalente al IPC y eleve la cuantía de las pensiones mínimas hasta los 1.080 euros"**.

La prensa reflejaba sin duda el estado de ánimo que demostró el movimiento: **"Los pensionistas exigen al futuro Gobierno de España que «tome nota» del apoyo con el que cuentan sus reivindicaciones, porque «no pararán» hasta conseguirlas. «No queremos ni promesas ni demoras"**

La Huelga General del próximo día 30 ratifica esas mismas reivindicaciones y además exige una **subida del salario mínimo interprofesional hasta los 1.200 euros**, *"ya que consideran que la única forma de garantizar las pensiones del futuro es que aumenten las cotizaciones y por lo tanto los ingresos a la Seguridad Social"*.

¿Y entonces? ¿No es eso lo que venimos reivindicando: Gobierno quien gobierne?

4º.- Un argumento esgrimido en las reuniones y debates en redes entre l@s activistas del movimiento pensionista es que estas reivindicaciones de la huelga del día 30 de enero *"se hacen solo para el País Vasco"*. Exigir del gobierno central, como se hace en la convocatoria de la huelga, un Salario Mínimo de

1.200 €, la pensión mínima de 1.080 € y la subida del IPC ¿son reivindicaciones solo vascas? ¿No es eso lo que venimos exigiendo l@s pensionistas desde el comienzo de esta lucha?

No vemos muchas opciones de que se pueda conseguir una pensión mínima de 1.080 €, un salario mínimo de 1.200 €, la derogación de las reformas laborales de 2.010 y 2.012 “y los aspectos regresivos de las reformas de pensiones de 2011 y 2013” (como se reivindica desde el movimiento pensionista en el País vasco y Navarra) remitiendo la lucha solo a ese ámbito territorial. Pero supongamos que a nivel del País Vasco y Navarra, con el tesón en la lucha se lograra, así fuera parcialmente. ¿Cuál sería el problema? ¿Eso atentaría contra la lucha de tod@s o sería un estímulo para la lucha y un ejemplo a seguir?

5º.- Otro de los argumentos “de corrillo” es que la lucha de l@s vasc@s “*anuncian el fin de la caja única*”. Las organizaciones del movimiento nacionalista vasco han reivindicado siempre como nacionalistas un marco laboral propio, autónomo y en ese contexto una caja de las pensiones vasca. Semejante reivindicación solo sería realizable en el marco de un país independiente. Fuera de ese marco es imposible la territorialización de la caja de pensiones. La amenaza hoy real, presente, para tod@s es el desmantelamiento del Sistema Público de Pensiones, el vaciamiento progresivo de “la caja única” y la generalización de los planes de capitalización de las pensiones, vía la *Mochila austriaca* o cualquier otra variante. Por eso no existe mayor protección que las pensiones sean garantizadas en los Presupuestos Generales del Estado. Utilizar el argumento de que la Huelga General del día 30 es al servicio de “los que quieren romper la caja única”, solo sirve realmente para dividir el movimiento de pensionistas, azuzar el nacionalismo español y hacer el juego a los que quieren romper ¡todo el sistema público de pensiones!

6º.- Las declaraciones de CCOO y UGT contra la huelga del día 30 de enero afirmando que esta convocatoria “*divide al movimiento pensionista*” son lamentablemente un nuevo ejercicio de cinismo. Hay que recordarles que el movimiento de pensionistas surgió por fuera de las direcciones de CCOO y UGT y en muchos casos contra ellos. Quien divide el movimiento es quien lleva meses empeñado en meterlo en el redil de las instituciones (incluido los Pactos de Toledo), en convertirlo en un instrumento del “Gobierno progresista”... y los dirigentes de CCOO y UGT han sido parte de ese empeño desde el principio. ¿Cómo pueden hablar de unidad del movimiento los que han convertido a sus sindicatos en socios de los grandes bancos como parte del negocio de la gestión de los fondos privados de pensiones?

Todo ese griterío y la campaña contra la huelga del día 30 no tienen más propósito que **garantizarle desde ya la paz social al “gobierno progresista”**. ¿Gritan “Gobierne quien gobierne” y a la primera huelga se mueven desesperados para impedirla?

7º.- En estos últimos años la lucha por unas pensiones dignas, en defensa de un sistema público de pensiones ha recorrido el mundo, de Argentina a Rusia pasando por Bélgica y en estos días Chile o Francia. La **solidaridad con esa luchas y la coordinación de las mismas** es una necesidad que potenciaría todas las movilizaciones que estamos llevando a cabo. Sin embargo CCOO y UGT o sus correligionarios en Europa, pese a formar todos parte de la CES (Confederación Europea de Sindicatos), no han movido un dedo por unir esta y siguen sin quieren moverlo pese a lo que se está viviendo estos días en Francia, por citar a los más cercanos.

Para terminar, decir que quienes defendemos el movimiento pensionista, que toda la clase obrera tiene que entrar en esta lucha; quienes defendemos la plataforma reivindicativa que desde el primer día pusimos en pie; quienes decimos, de palabra y de hecho, *Gobierne quien gobierne las pensiones se defienden*, el día 30 de enero tenemos que estar con l@s trabajador@s (en activo, desemplead@s, jubilad@s..), l@s estudiantes, los movimientos sociales y los sindicatos que han convocado la Huelga General.

Habrá que ponerse manos a la obra para que todas las compañeras y compañeros, las organizaciones sindicales, estudiantiles, sociales y políticas el 30 de enero **nos manifestemos en Madrid y en cuantas ciudades se pueda en apoyo de la Huelga General en el País Vasco y Navarra.**